

Tegucigalpa, M.D.C.
11 de Abril del 2023

OFICIO No. 008-SG/CDPC-2023

Licenciada
INGRIS FONSECA
Unidad de Transparencia
Presente.

Estimada Licenciada Fonseca:

Le remito la información correspondiente al mes de marzo del 2023, y que a continuación se detalla:

1. **Circulares.** – Se emitió una circular en el mes de marzo.
2. **Publicaciones en el Diario Oficial La Gaceta.** - Ninguna publicación en este mes.
3. **Registros Públicos.** - No es aplicable a esta Institución, ya que no se llevan registros de profesionales, de empresas, registros mercantiles, propiedad inmueble, bienes muebles, registros catastrales, registros de proveedores, registros sanitarios ni registros de vehículos.
4. **Concesiones.** – la CDPC no otorga concesiones ni posee bienes concesionados.
5. **Acuerdos.** – La CDPC no emite acuerdos, no es aplicable al marco normativo de esta Comisión. Ningún convenio suscrito en el presente mes.
6. **Decretos Ejecutivos.** - No hay decretos aplicables a esta comisión.
7. **Permisos.** - No es aplicable a esta Institución.
8. **Licencias.** - No es aplicable a esta Institución.

Sin otro particular me suscribo de Usted.

Atentamente,

Recebido
4/04/2023

ABOG: DURVIN NOEL MEJIA ECHEVERRIA
Secretario General

